

## MEMORIA DE SECRETARÍA

Dr. B. RODRIGUEZ ARIAS

(Académico Numerario y Secretario general perpetuo)

Excmo. señor,  
Muy Ilustres señores Académicos,  
Señoras y señores:

Nos constreñimos —durante 1971— a esta limitada acción: insistencia y humildad al obrar.

Porque “La insistencia sistemática e inteligente es la llave del éxito”. Exito relativo, doméstico, de querer atenernos —después de todo— a una continuidad y de venerar un pasado, el cual ha de llegar —un día— a otras manos.

Y también importa no olvidar lo que escribió Amiel (Diario Intimo, 1861): “La verdadera humildad consiste en estar satisfecho”. Satisfacción, naturalmente, por un deber cumplido.

Además, el fallecimiento del último de los Presidentes —arquetipo de una época— nos ha disgustado y nos ha colocado —empero— en una de las mejores trayectorias del futuro avizorante.

\* \* \*

En trámite obligado y ritual glosaremos —de nuevo— lo siguiente:

1. Movimiento del personal Académico.
2. Sesiones de tipo literario y científicas celebradas.
3. Dictámenes elaborados por las Ponencias designadas.
4. “Acuerdos” de importancia tomados en las sesiones de gobierno.
5. Junta Directiva nombrada.
6. Concurso de Premios.
7. Honores y distinciones alcanzados por los Miembros.
8. Recursos económicos.
9. La Biblioteca.
10. Obras de remozamiento del inmueble y planes de toda índole.

\* \* \*

1. Otra vez la parca ha sacudido de firme nuestro espíritu. Tres de los más conspicuos Académicos Numerarios dejaron vacío su sitial, tan envidia-

do por muchos. Asimismo —que nosotros sepamos— murieron 3 Académicos Correspondientes Nacionales y 1 Académico Extranjero.

Por contra, se registró tan sólo 1 ingreso, el de un Académico Correspondiente en virtud de Premio.

Los profesores, catedráticos de Universidad, de excepcional valía, doctores Agustín Pedro y Pons, Vicente Carulla Riera y Pedro Martínez García, son los Miembros de Número que pasaron a la vida eterna (e. p. d.). Y un farmacéutico, un médico militar (ya retirado) y un maestro de la Universidad Complutense (ya jubilado), los doctores Rafael Masclans Girvés, Julio Villarrubia Muñoz y José María del Corral García, son —respectivamente— los Académicos Correspondientes Nacionales que terminaron su existencia (e. p. d.). Hay que señalar —además— el óbito del profesor Etienne Canals, de Montpellier (Francia), farmacéutico, Académico Correspondiente Extranjero.

La novel médico, María Beltrán Dubón, de Barcelona, es la única incorporada a la nómina como Académico Correspondiente Nacional. Dado que los Académicos Electos solemnemente recibidos en el transcurso de 1971, doctores Agustín Pumarola Busquets, Manuel Carreras Roca y Adolfo Ley Gracia, tienen señalado su perfil biográfico de antes.

Siete desaparecidos y un alta positiva, representa un menoscabo y una tristeza o dolor grandes en nuestras filas, que los Estatutos de 1970 irán limitando más generalmente. No com-

putamos —por formar parte de los Escalafones— los 3 que formalizaron su ingreso. Y tampoco el pase a la categoría de Académico Supernumerario de un Académico Electo, el doctor Pablo Cartañá Castellá.

A. Pedro y Pons nos dejó repentinamente —víctima del infarto de miocardio, cruel y frecuentísimo en la era actual— el 17-III-71. Presidente hasta el momento de expirar de la Corporación, fue un magnífico dómine y creador de auténtica Escuela de Internistas, con bastantes discípulos de gran renombre, editor de un "Tratado de Patología Médica", leído y estudiado aquende y allende las fronteras, investigador a efectos clínicos pausado y valioso y ejercitante de la praxis noble, consagrada y útil, quizá como pocos han sido.

De su imperecedera égida como Académico hablé en la sesión necrológica celebrada el día 20-VI-71. A la misma me remito para los detalles que proceda consignar.

Ingresó el día 7-XI-48 y leyó un discurso —excelente lección— sobre "La esplenomegalia. Gastrorragias hemocitopénicas", que fue contestado por el profesor Pedro Nubiola Espinós. Y el día 29-I-69, en la sesión inaugural del Curso, disertó acerca de "Formación del Internista. De la Medicina interna a las Especialidades".

El día 19 de junio de 1957 resultó elegido —en una difícil votación— Presidente. Larga etapa directiva de aciertos, de logros estructurales y misionales y de óptimas perspectivas totales.

En la Real Academia Nacional de Medicina ocupó el primer sillón reservado a los foráneos. Merecido y raro honor.

Vicente Carulla, en duradero estado de invalidez física y psíquica, nos abandonaba definitivamente el día 5-XI-71. Iniciador y organizador máximo de la Terapéutica física en Cataluña, hombre de laboratorio y de salas de enfermos en sus trabajos de investigación, perfecto mentor en la dirección del Hospital Clínico de la Facultad y queridísimo árbitro en el Colegio de Médicos y entidades libres de asistencia, perenne caballero, de una bondad e ingenuidad extraordinarias, fue un catedrático sabio, un fehaciente señor y un muy probo oficiante de la carrera que suele arrebatarnos. Y un real pro-hombre, igualmente.

Fue recibido el día 20-V-51 en nuestra Academia. Trató, en su discurso preceptivo, de "Fundamentos y progresos de la Física atómica. Su trascendencia en Medicina. Los isótopos radiactivos en Medicina". Le contestó, reglamentariamente, el profesor Víctor Cónill Montobbio.

La parquedad de sus intervenciones académicas no será óbice en la lamentación esencial de una gran pérdida facultativa y ciudadana.

Martínez García, el tercero de los condiscípulos desaparecidos uno tras otro, entregó su alma a Dios el día 17-XII-71. Colega de los más superdotados y eruditos formado aquí, lector impenitente de textos clásicos y modernos, que exploraba, diagnosticaba y curaba a sus enfermitos maravi-

llosamente bien, ocupó la jefatura de la Clínica Pediátrica del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de muy joven y enseñó su asignatura —a lo delicioso— en Salamanca, Cádiz, Pamplona e incluso en Barcelona. Su eficacia pedagógica nadie podrá objetarla. Tampoco su actuación como Inspector Médico Escolar y su fama en la clientela inveterada de la urbe barcelonesa. Le querían los niños y le admiraban sus padres. No obstante —con ser de innegable beneficio para él y para todos— distó de alcanzar la meta propia de su singular validez humana y teórica. Y una de las acechantes lesiones degenerativas de la senilidad dio al traste —paulatinamente— con su robustez hercúlea y su saber. ¡Lástima —para mí y para muchos— de su gloria, corta!

Tardó años en presentar su discurso de ingreso, titulado "Pediatria y Pedagogía", que leyó siendo ya un paciente el día 10-V-70. Lo contestó el que os dirige la palabra.

Lloremos al amigo de verdad, a un compañero honesto y a una inteligencia perdida, no demasiado usual.

De los Académicos Corresponsales, Rafael Masclans, culto y trabajador, reunía en su botica a la moderna un pequeño núcleo de ilustrados. Junto a la plaza de España, de nuestra ciudad condal, la oficina de farmacia que dirigía solía atraer a un gran público que necesitaba comprar medicamentos. Resultó nombrado en la votación ordinaria del día 21-V-47. Y moría en Barcelona el día 2-I-71.

Julio Villarrubia obtuvo el nombra-

miento el día 14-VII-48, al tiempo de desempeñar sobria y operosamente su cargo facultativo en el Hospital Militar de Barcelona. Se nos participó su defunción, acaecida el día 1-I-71, en el pueblo de Villa de Don Fadrique (Toledo), unos meses después.

El profesor Corral, de ilustre y activa familia de catedráticos de Fisiología, Miembro Numerario de la Real Academia Nacional de Medicina, lo asociamos a nosotros el día 6-XII-49, expirando en Madrid el día 31-X-71, traspuestos los 80 años.

Por último, el Decano Honorario de la Facultad de Farmacia de Montpellier y rosellonés de nacimiento y de afectos, profesor E. Canals, cerró los ojos en Palau del Vidre (Pirineos Orientales) el día 29-X-71. Había sido elegido el día 7-I-58. En su cátedra de Física se estudió bien lo referente a isótopos radiactivos. Vinculado a nuestra intelectualidad, era —a la par— Miembro de la Real Academia de Farmacia de Barcelona y del “Institut d’Estudis Catalans”. Que Dios haya acogido en su seno a tan querido colega francés.

Realcemos, ahora, la labor de los felizmente vivos.

La doctor Beltrán es una tenaz y muy estimada colaboradora del maestro Agustín Pumarola. Enseña, investiga y promete brillar en el oscuro —fortuitamente— mundo de la ciencia. Ganó el codiciado Premio establecido en honor de Salvá y Campilo el día 31-I-71.

El joven profesor Pumarola, uno de nuestros óptimos expertos en Micro-

biología e Higiene, autor de bonísimos libros de texto, formalizó su ingreso como Académico Numerario el día 28-III-71. En su discurso ceremonial hizo unas oportunas “Consideraciones sobre la Epidemiología de la Gripe”, lección epilogada —en la contestación académica— por el doctor Carlos Soler y Dopff. Se le había adscrito a la Sección IV.

Carreras Roca, tocoginecólogo e historiador de vocación, que edita bastantes publicaciones de indiscutible sabor local y que hurga tenazmente los archivos de esta Corporación, leyó su preceptivo discurso de entrada, titulado “Efemérides de la ‘Real Academia de Medicina de Barcelona’ des d’en Pere Güell a n’Agustí Pedro i Pons”, el día 21-XI-71. Lo contestó el doctor Alfredo Rocha Carlotta. Pertenece a la Sección VI.

Adolfo Ley, padre, uno de los más firmes neurocirujanos del segundo tercio del siglo, iniciador y cultivador —entre unos pocos más— dentro de la península ibérica de una especialidad quirúrgica, ayer en mantillas y hoy de ilimitados y seductores confines, abordó en el discurso que ordenan los Estatutos para ser recibido como Académico titular el “Pasado, presente y futuro de la Cirugía cráneo-cerebral”, el día 19-XII-71. Le contestó, designado por el bisecular Organismo, el doctor Moisés Broggi Vallés. Forma parte de la Sección III.

Un cuarto Académico Electo, el doctor Cartañá, higienista de probada talla, por motivos de salud que le tienen apartado de sus quehaceres, no

ha logrado redactar su discurso y pasa —automáticamente— a la categoría recién instituida de Académico Super-numerario. Nos consterna de veras.

A los nueve años de trazar breves semblanzas o perfiles de consocios y amigos, unos "in memoriam" y otros de elegía al ser alta en un conclave benemérito, una doble impresión de pena y de gozo me conmueven en lo más íntimo. ¡Llor, siempre y sin tilde, a los extintos! Y el parabién más cordial, luego, a los neófitos.

\* \* \*

2. Hemos llegado a celebrar —puntualmente anunciadas— sin diferir ninguna, 19 sesiones de tipo más bien científico, 3 solemnes Actos de Recepción de Académicos Electos, tal vez literarios y 1 sesión necrológica extraordinaria, además de la tan protocolaria sesión inaugural del Curso. En conjunto, pues, 24 reuniones públicas.

Las 19 de verdadero trabajo, agruparon 17 comunicaciones de uno o más autores, 6 coloquios (de los cuales forma parte el "symposium" que trataba de la "hipertensión arterial", meditado por Pedro y Pons) y 5 conferencias extraordinarias.

El número de disertantes volvió a sobrepasar la cifra de 50. No más de 3 dejaron de acudir a los coloquios por estar de viaje en América o por motivos fundados. Figuraban entre los Académicos Numerarios y Correspondientes Nacionales que se sentaron en nuestra tribuna, varios invitados del

Distrito o del resto de España y, todavía, un extranjero visitante.

Supimos dedicar —con más ahínco y preponderancia que otrora— nuestro quehacer a lo misional. Temas de auténtica raigambre médico-histórica, de parecer colectivo en materia docente, de organización hospitalaria o de la investigación biológica, sea la fundamental, sea la aplicativa, significaron una mayor voluntad de indeclinable función académica normativa.

Y no quedaron relegados, por supuesto, lo experimental (en sus vertientes diagnóstica y farmacológica) y la eterna casuística. En fin, un anteproyecto de "Fundación universitaria Agustín Pedro Pons" y la estructura de las Bibliotecas médicas, despertaron el natural interés mutuo.

Los farmacéuticos y, reiteradamente, los veterinarios se unieron a las inquietudes médicas —de orden especulativo o sanitario— muy válidamente, muy entrañablemente.

Los 3 solemnes Actos de Recepción de Académicos Electos han sido referidos, en lo más esquemático, antes.

La sesión necrológica, extraordinaria, consistió en 5 emotivos y cumplidos parlamentos de los Académicos Numerarios doctores Moisés Broggi, Jesús Isamat, José Séculi, J. Gibert Queraltó y B. Rodríguez Arias, "In Memoriam" de los Académicos Honorarios y Numerarios —fallecidos últimamente— profesores, Antonio Trías Pujol, Benito Oliver Rodés, Cayetano López y López y Agustín Pedro Pons (éste en dos aspectos). El Presidente accidental, profesor Pedro Domingo,

leyó una introducción al recuerdo póstumo. La sesión tuvo lugar el día 20-VI-71.

Y en la sesión inaugural del Curso, el día 31-I-71, el profesor Antonio Puigvert expuso en forma amena, vibrante y personal sus "Recuerdos de médico viajero".

Cabe decir, en suma, que hubo primacía de lo dogmático, de lo que se nos viene atribuyendo de siglos. Magnífica y ortodoxa vía de actuación político-cultural.

¡Ojalá se escuchen más nuestras ponderadas admoniciones, si se quiere así, o nuestras sugerencias gubernativas, de gente entrada en años, que las falla desde un viejísimo senado médico!

\* \* \*

3. Ascienden a 25 distribuidos de este modo: veinte solicitados por Magistratura del Trabajo, uno reclamado con patente interés por la Comisión Técnica calificadora del Ministerio de Trabajo y uno por cada uno de los departamentos administrativos oficiales, que son el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3, la Jefatura provincial de Sanidad, el Colegio de Médicos y el Ayuntamiento de la ciudad.

Las secuelas de un accidente laboral, determinantes de hipotéticas o reales incapacidades —indemnizables— para el ejercicio de la profesión habitual o bien de simple agravación evolutiva de una dolencia previa, continúan siendo la casuística de Medicina del Trabajo que se nos ofrece para

evacuar informes o dictámenes corporativos.

Vale la pena advertir que no hemos de examinar y de justipreciar casos de legítima incapacidad permanente y absoluta. Por lo menos y desde hace poco tiempo, solemos valorar la importancia relativa de una lesión y sus consecuencias en la tarea normal de un accidentado, usualmente a lo más estimativo de un criterio, que deducción obvia a cualquier efecto.

Nos place por lo que implica de avance técnico-administrativo y curial.

Un laudo, casi de jurisprudencia médico-laboral, lo vino reclamando sin pausa la Comisión provincial del Ministerio de Trabajo. No pudimos señalar en el litigante, que hospitalizamos, más que la evolución grave de una dolencia cardíaca independiente.

Los otros cuatro informes o dictámenes servían de explicación de una mala contingencia profesional y no de un hecho inconcuso de responsabilidad plena; de nuestra opinión sobre apertura de establecimientos curativos privados; de la competencia que se suscita entre médicos y practicantes que construyen aparatos ortopédicos; y de una circunstancia, no evidente, ni culposa, de responsabilidad técnico-administrativa.

Nos disgusta —en líneas generales— evaluar omisiones, quizá de rutina, en el ejercicio de la profesión, motivadas al instante de situaciones censurables bien que no punitivas en Juzgados.

Y esto es todo, afortunadamente.

\* \* \*

4. La puesta en marcha —difícultosa y sobre todo incómoda— de otros Estatutos, con una reglamentación propia en vías de ser autorizada por el Ministerio de Educación y Ciencia, ha dado origen a fundamentales dictámenes sobre actividades y profesiones afines a la médica, nombramiento de Académicos de Honor, adscripción de Académicos Numerarios en las Secciones promulgadas y amortización ulterior de plazas de Académico Correspondiente Nacional.

El testamento otorgado por el doctor Pedro y Pons, que el Presidente Pedro Domingo en su calidad de representante de la Academia debe contribuir a interpretar y ejecutar, nos viene causando sinsabores y un impropio trabajo, al margen de compensaciones. Nuestro Presidente accidental, primero y elegido como tal en diciembre, ha acreditado su bondad y la perspicacia que suponíamos en él. Que Dios le guarde.

Unos equilibradísimos y mesurados laudos acerca la enseñanza médico-universitaria en Cataluña y los peligros del tabaco, se remitieron a los organismos ministeriales competentes.

El irregular patrocinio de Congresos, Reuniones, Jornadas, etc., anunciados en Cataluña, ha levantado más de una voz y de un debate.

La sesión interacadémica de Valencia, en derredor de la Real Academia Nacional de Medicina, augura —según nosotros— óptimas posibilidades de estatuir más libremente la comunidad que simboliza.

De los restantes “acuerdos” que in-

teresa subrayar hoy, discurriremos en algunos de los apartados ulteriores.

\* \* \*

5. A los tres días de faltarnos el Presidente de muchos años de oficio, se determinó —con carácter accidental— reorganizar así la Junta Directiva existente a la sazón:

Presidente accidental: Doctor Pedro Domingo (vicepresidente con anterioridad).

Vicepresidente accidental: Doctor C. Soler Dopff (Vicesecretario-contador hasta entonces, el Miembro más antiguo en la Junta).

Secretario general perpetuo: Doctor B. Rodríguez Arias.

Vicesecretario-Contador accidental: Doctor A. Gómez Gómez (antes secretario de actas, extinguido).

Tesorero: Doctor J. Isamat Vila.

Bibliotecario: Doctor Joaquín Salarich.

El día 21-XII-71, en votación ordinaria, preceptuada, se eligió definitivamente la Junta Directiva del bienio 1972-73.

He aquí la nómina actual de los cargos de gobierno:

Presidente: Profesor Pedro Domingo Sanjuán.

Vicepresidente: Doctor Luis Trías de Bés y Giró.

Secretario general perpetuo: El mismo.

Vicesecretario - Contador: Doctor Moisés Broggi Vallés.

Tesorero: Doctor José Séculi Brillas.

Bibliotecario: También el mismo.

Los estimadísimos codirectivos Carlos Soler Dopff, Agustín Gómez Gómez y Jesús Isamat Vila, declinaron la eventualidad de una reelección, justificando de sobra el porqué.

Y el Presidente, que unánimemente gozaba de la más lógica de las confianzas, no tuvo oposición.

\* \* \*

6. Se entregó solamente un Premio, a la doctora María Beltrán, por su original Memoria de lema "Perfundet omnia luce" y título "Brote epidémico de infecciones por virus para-influenza tipo 3".

Este Curso se ha premiado, asimismo, un único trabajo de los cuatro que optaban a dos galardones (Premio "Anales de Medicina y Cirugía" y F. Garí Boix). Lema "Monosialogangliósido".

Dos se estiman meritorios y publicables por nosotros, de consentirlo un día sus ignorados autores. Y el tercero se ha juzgado insuficiente.

Habremos de replantear, acaso, cual medida táctica en auge, lo de la "Ayuda a la Investigación médico-biológica", que la escasez dineraria nos forzó a suprimir temporalmente.

\* \* \*

7. Lo iterativo halaga si consigue orillar los fuertes vaivenes anárquicos, el titubeo, que se suele notar. Y lo parvo, de igual modo, estimula o gusta al asceta y al humilde de casta y de inclinación.

Los honores y distinciones han prevalecido, regularmente, en un sector de

Miembros de la Academia, el de siempre, útil y laborioso de veras. Y como siempre, habría de machacar que su trabajo, que su culminante dedicación al mundo del experimento, a la más atareada práctica liberal y social de la carrera, a la función pedagógica de tipo universitario y al cimero movimiento cultural sin fronteras o bien la política y el sacrificio personal, los justifican del todo.

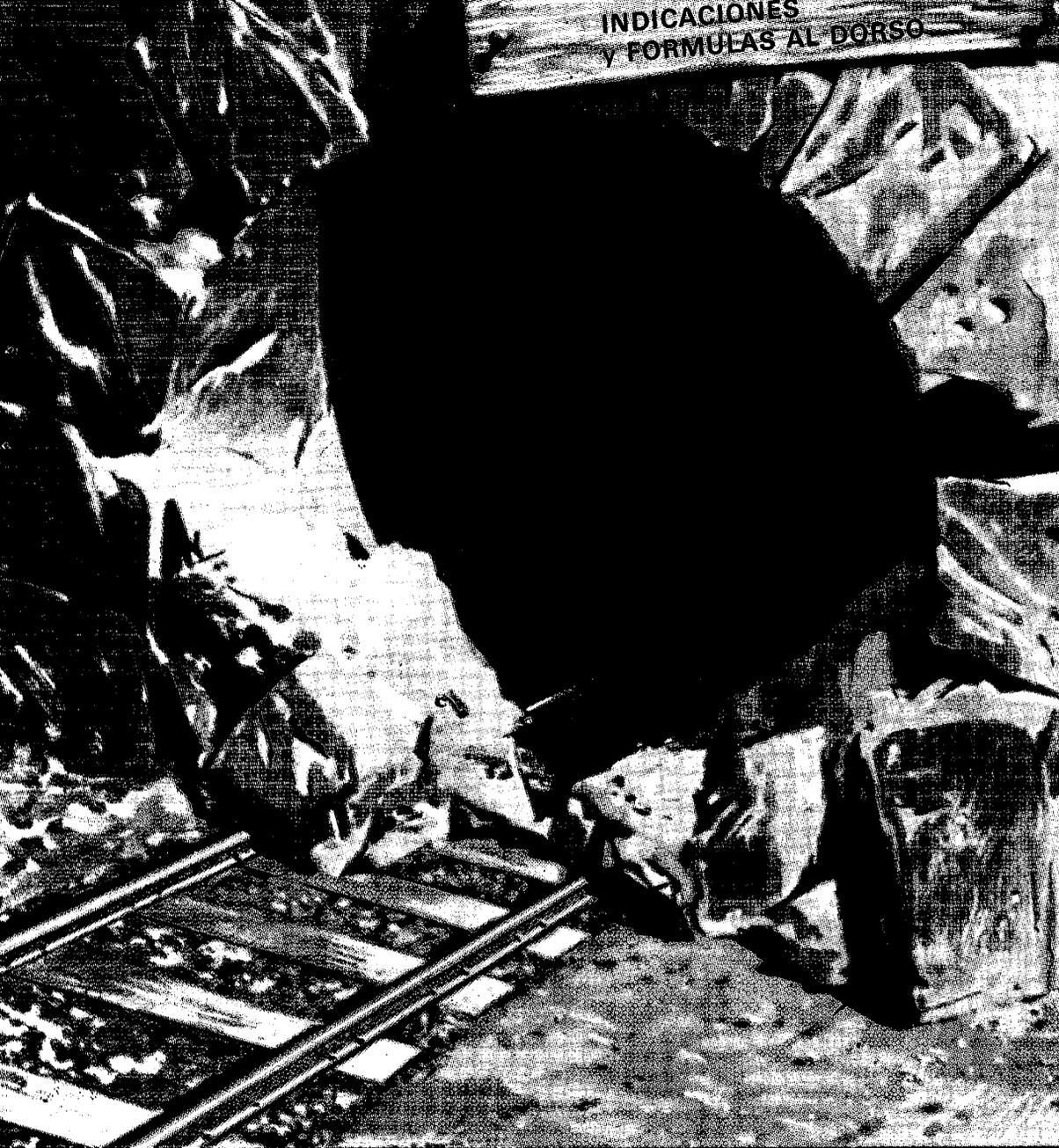
Ninguno de los faltos, eventualmente, de un nuevo honor o distinción sabrían abdicar de su júbilo, de su dignificación mutua, en un gesto de impulso y de voluntad solidarios.

Que la calidad del honor y de la distinción o el propio galardonado motiven —de relance— algunos murmullos, figura que el entusiasmo es privativo, todavía, del grupo.

Opinión, a fin de cuentas, repetidamente manifestada en las sesiones inaugurales del Curso.

Las páginas de nuestro "Boletín Informativo" —leídas con mayor curiosidad y agrado que originariamente— recogen los honores y distinciones ganados o logrados, mientras transcurre el año, de una forma consecutiva, sistemática y en lo posible entera. Superditándonos a la equidad de lo más hierático al tiempo de autografiar las líneas pertinentes. Debe ser así —en aras de la uniformidad del dato— creemos los redactores.

Hemos vuelto a señalar las condecoraciones de diferentes tipos otorgadas por el Gobierno de la Nación u otros Estados, medallas atribuidas por Sociedades científicas o Corporaciones



INDICACIONES  
Y FORMULAS AL DORSO

ANALGESICO POR RODAS / RUBBER

SUPOSITORIOS

P O M A D A

TERAPEUTICA DE LAS HEMORROIDES Y SUS COMPLICACIONES

# ANTIHEMORROIDAL HUBBER

## SUPOSITORIOS — POMADA

La eficacia terapéutica de esta especialidad viene determinada por:

- Poder antiinflamatorio y antirreactivo de la Hidrocortisona.
- Acción anestésica y antihistamínica de la Prometazina.
- Efecto regenerador de los epitelios y paredes vasculares de la Vitamina A.
- Eliminación por la Neomicina de las posibles infecciones que pueden complicar el proceso.

### FORMULA

	<b>SUPOSITORIOS</b> (por unidad)	<b>POMADA</b> (por 100 g)
Acetato de Hidrocortisona . . . . .	0.01025 g	1 g
10-(2-Dimetilamino-propil)-Fenotiacina . . . . .	0.02050 "	1 "
Vitamina A . . . . .	1.000 U.I.	100.000 U.I.
Sulfato de Neomicina . . . . .	—	1 g
(equivalente a 0.7 g de Neomicina base)		
Excipiente . . . . .	c.s.	c.s.

### INDICACIONES

Trombosis hemorroidaria interna. Prolapso hemorroidario. Prurito anal. En general, en el tratamiento de las complicaciones y manifestaciones inflamatorias hemorroidarias.

### PRESENTACIONES

**Supositorios:** Cajas con 6 supositorios.

**Pomada:** Tubos con cánula desmontable, conteniendo 10 g.

## LABORATORIOS HUBBER, S. A.

Fábrica y Laboratorio de Productos Biológicos y Farmacéuticos - Berlín, 38-48 - Tél.\* 321 72 00 - Barcelona-15 (España)

públicas españolas o extranjeras, numerosos y variados homenajes póstumos y alguno tributado en vida, nombramientos de Presidente, honoríficos o de Delegado nacional por parte de Asociaciones patrias o internacionales y de Congresos, grandes Premios obtenidos, cátedras universitarias ganadas y otros puestos similares, viajes de extensión cultural sobresaliente realizados, discursos rituales pronunciados en Academias, publicación de libros tocantes a las misiones históricas y sanitarias que nos competen, etc.

Si osare levantarme cual el censor de mucho tiempo ha, diría al respecto que matizan y gradúan más los honores y distinciones del último período los angiólogos, los oftalmólogos y los urólogos.

Enhorabuena académica y que no decaiga nadie en sus merecimientos.

\* \* \*

8. Nos vienen resultando muy insuficientes las subvenciones oficiales cobradas, de querer observar —en lo más elemental— los cometidos que por ley y tradición nos incumben. Disgusto y enojo sempiternos del que nos hacemos eco anualmente.

El Ministerio de Educación y Ciencia —que escuchó nuestros casi obsesivos ruegos, mes tras mes— ha ampliado bastante la subvención discrecional y ha prometido favorecer —escalonadamente— todas las obligaciones y afanes justísimos.

En una larga Memoria, razonada —que el Rectorado de la Universidad Autónoma y la Delegación del Minis-

terio defienden en sendos informes— explicamos la urgencia de unas obras de conservación del palacio y de su decorado y el propósito firme de normalizar los trabajos misionales.

Requerimos un crédito, por una sola vez, de 4.000.000 de pesetas y una equiparación presupuestaria a la Real Academia Nacional de Medicina.

Un donativo de 5.000 pesetas, procedente de Jornadas Toxicológicas Españolas, que celebraron sus sesiones aquí, simboliza un gesto gratísimo.

La edición de "Anales de Medicina y Cirugía" y del "Boletín Informativo" de la Academia y otro importante servicio administrativo, costeados por nuestro Miembro Protector don Félix Gallardo, merecen que nos sintamos invariablemente obligados.

Y asimismo la participación, en otro incidental servicio administrativo de la firma Abelló.

Creemos haber franqueado, no obstante, vale la pena advertirlo, la última de las etapas de máxima penuria económica.

\* \* \*

9. La utilización ortodoxa de la Biblioteca, con el magnífico Archivo propio y sus anexos del Seminario de Historia de la Medicina, se ha afrontado ya con toda decisión.

Hemos de remover, seleccionar, clasificar y no tirar o malbaratar libros, folletos y documentos, en general de gran valor ecuménico, absoluto o íntimo. Nos ha parecido indispensable, pues, dirigirnos a la vecina Biblioteca

Central y tratar de formar allí un depósito de lo estimado como sobrante o duplicado nuestro, con la aspiración de que sean leídos esporádicamente o de que sean transferidos, quizá, a Centros que no posean las muestras ofrecidas. Movimiento de solidaridad cultural, de un lado, y de reverencia, fervor y ahorro total, a los que nos precedieron, a los donantes y a los estudiosos.

El destino parece reclamar de nosotros la guarda y uso del libro antiguo, del sacado a la luz de 1900 atrás, v. gr., inclusive de toda clase de informes, escritos u obras de la Real Corporación o de sus Miembros.

Nos invita a ello, también, la más auténtica de las historias médicas locales, proyectada desde un bisecular hogar de cultura.

Una duplicación sería en la actualidad más que gravosa y necesitaría —de apetercerla muelle y egoístamente— bastante personal técnico, espacio y mobiliario fuera de lugar.

Gracias a las dádivas alcanzadas en visitas de cortesía, para instituir el llamado “Fondo de la Biblioteca de la Real Academia de Medicina de Barcelona”, dicha cuenta-corriente estará abierta a los factibles protectores.

En 1971, las firmas Andreu, Esteve, Frumtost, Robert y Uriach nos han entregado cantidades. Que nuestro reconocimiento sea, hoy, público.

\* \* \*

10. Tenemos que poner el inmueble en estado de óptimo y actualizado funcionamiento, para no desmerecer

de la magna reforma llevada a cabo en 1929, tratar de conservar bien el edificio histórico-artístico del viejo Colegio de Cirugía y Facultad de Medicina —que nos ennoblece a todos los galenos— y poder servirnos acomodadamente de la Biblioteca y de los Seminarios.

De otorgársenos —y lo esperamos— el crédito aludido, volveríamos, subsanando los daños e imperfecciones de la fábrica, del decorado y del mobiliario, al esplendor del tiempo de su reinauguración, cuando Alfonso XIII nos honró visitándonos.

Augusto Pi y Suñer, Francisco Esquerdo Rodoreda y Víctor Cónill Montobbio son acreedores —en este momento— de una cita de deudos espirituales favorecidos.

Pero el numerario ha de alcanzar a sostener la dinámica misional, básicamente triple: a) discurrir líneas de investigación, tutelarlas en cualquiera de sus aspectos y debatirlas públicamente; b) idear y hacer estadísticas de finalidad geomédica catalana; y c) cultivar la historia de la medicina regional.

No olvidemos —al respecto— que disponemos ya de Fondos suplementarios en metálico y que seguiremos valiéndonos de otras ayudas.

Si es cierto, como aprendí de niño, que la frase “a Rey muerto, Rey puesto” indica realismo y trascendencia, al gran Presidente que murió en la brecha, le sucede un excepcional impulsor de la vida corporativa, que bosqueja planes nítidos y sensatos. Loado sea Dios.